



Universidad de Córdoba

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio desde el Municipio por la Universidad de Córdoba

1. POLÍTICA DE CALIDAD DEL MÁSTER

La misión del Sistema de Garantía de Calidad del Máster es la de facilitar el desarrollo de las políticas de calidad en las áreas de docencia, investigación, servicios y gestión universitaria, para que la organización de las enseñanzas funcione eficientemente y cree la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación del Máster.

Este Sistema **debe de favorecer la creación y difusión de una cultura de calidad** entre los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad, **así como la rendición de cuentas** a estas, aplicando los modelos y metodologías de evaluación de la calidad convenientes para cada situación. Por tanto, ha de convertirse en un referente para el Máster en la forma de planificar, desarrollar, controlar y revisar los procesos en materia de evaluación y fomento de la calidad, en un marco de mejora constante, en consonancia con el Plan Estratégico de la Universidad.

Los objetivos de calidad del Máster se establecen siguiendo las directrices estratégicas de la Universidad, siendo **la mejora integral de la actividad docente** el objetivo principal. A este respecto, se pondrán en marcha sistemas y herramientas sistemáticas ampliamente aceptadas por las partes interesadas, que sean eficaces y eficientes para la revitalización de la función docente del profesorado, con un apoyo institucional sistemático, mediante la iniciación de acciones armonizadas de formación, evaluación integral, reconocimiento y estímulo (Programa DOCENTIA-CORDOBA).

Como objetivo estratégico, se pretende dar respuesta a la demanda social de una docencia de calidad, como así se contempla en el Plan Estratégico de la Universidad de Córdoba. Con el desarrollo y cumplimiento de este último se pretende alcanzar una oferta docente ágil, dinámica y actualizada, de alta calidad, con procesos de formación continua, de manera abierta y plural, y estrechamente ligada a las necesidades de su entorno.

Como objetivos específicos de la política de calidad del Máster se enuncian los siguientes:

- Sensibilizar a los diferentes agentes implicados en la docencia del Máster.
- Dar respuesta a los intereses de la sociedad mediante la formación de sus profesionales.
- Fomentar la planificación y organización en la programación docente y en la mejora de la calidad de la enseñanza.
- Lograr la confianza en los procedimientos de evaluación de la calidad.

- Mejorar la calidad de la programación académica (recursos y herramientas docentes).
- Mejorar la calidad en los agentes implicados en la docencia del Máster (recursos humanos).
- Generalizar el acceso y la difusión del Máster.
- Facilitar el intercambio interuniversitario de los agentes docentes del Máster (alumnado y profesorado).

Con todo ello se pretende:

- 1) Evaluar el Título de acuerdo con la normativa y directrices marcadas en los diferentes programas institucionales, de rango europeo, nacional y autonómico.
- 2) Vigilar que el modelo docente implantado concuerde con los Estándares y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG-2015) y satisfaga los siguientes requisitos:
 - a) Autonomía del estudiante ante su propio proceso de aprendizaje.
 - b) Adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias, habilidades y destrezas.
 - c) Trabajo en equipo del profesorado y del alumnado.
 - d) Incorporación de nuevas tecnologías y enseñanza virtual progresiva.
- 3) Verificar que el Profesorado y el Personal de Administración y Servicios implicado en el Máster dispone de los medios, actividades de formación e incentivos necesarios para desarrollar con éxito sus tareas.
- 4) Aplicar un sistema para la evaluación del profesorado del Máster, basado en el denominado programa DOCENTIA-Córdoba.
- 5) Orientar y tutelar al alumnado para mejorar su rendimiento académico.
- 6) Determinar y proponer el número de estudiantes de acuerdo con criterios de calidad de la enseñanza, así como con el ámbito geográfico de su procedencia.